

**ARGIROFFO, Beatriz y SCALONA, Elvira (compiladoras) (2016) *Educación Sexual Integral y enseñanza de las Ciencias Sociales. Enfoques, sujetos y objetos para el abordaje en la escuela secundaria*, AMSAFE-COAD, Rosario, 176pp.**

Micaela Pellegrini\*

*“Educación Sexual Integral y enseñanza de las Ciencias Sociales”* fue escrito por nueve mujeres, a diez años de la sanción del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (en adelante ESI). Pese al período que divide un acontecimiento de otro, este libro propone un abordaje teórico-metodológico pocas veces pensado como el equipo presente. Por lo tanto, se vuelve un texto original, de lectura atractiva, y fundamentalmente necesario para docentes que respondan a las prescripciones de la ESI.

Las compiladoras, Beatriz Argiroffo y Elvira Scalona, lograron reunir en estas páginas diez años de experiencias áulicas de docentes/militantes. Éstas, unidas al calor de la defensa por los derechos humanos, decidieron sistematizar, escribir y finalmente transmitir el caudal de prácticas y saberes que fueron acumulando en materia de género, diversidad sexual, inferioridad femenina, patrones socioculturales, etc. Situándose en la cotidianeidad de la Escuela y pasando factura a lo “políticamente correcto para la conciencia y conveniente para el mercado”, un grupo de autoras dieron realidad a este texto.

---

\* Licenciada y profesora en Ciencias de la Educación. UNR- ISHIR- CONICET. Contacto: [micaelapellegrini89@gmail.com](mailto:micaelapellegrini89@gmail.com)

Texto que resulta de naturaleza singular, puesto que reúne propuestas de enseñanza en donde forma y contenido son atravesados por un enfoque que, rodeando a las Ciencias Sociales, altera la propia dinámica de los saberes tradicionales. Se ofrece, entonces, un amplio abanico de posibilidades teórico-metodológicas para trabajar en el aula bajo los lineamientos de la ESI, al mismo tiempo que se cuestionan saberes propios del currículum escolar oficial.

El libro cuenta con ocho capítulos, cada uno estructurado en una introducción teórica, actividades, recursos y sugerencias. A través de los mismos se realiza un recorrido por las distintas problemáticas que responden a especificidades del campo. Así, el entrecruzamiento de temas que navega entre la historia, la historia de mujeres, la formación ética y ciudadana, las ciencias políticas, construcción de ciudadanía y derecho (entre otras), es enriquecido por un trabajo interdisciplinario que sale a la luz luego de la completa lectura del libro.

En favor a su especialización, Beatriz Argiroffo asume la autoría del capítulo I. En este logra desmenuzar el sentido de la historia de las mujeres, desde los aspectos teóricos que brindan las categorías. Así, cuestionándose “¿Qué habría ocurrido si Shakespeare hubiera tenido una hermana maravillosamente dotada?”, la historiadora logra problematizar el lugar de las mujeres en la historia, pero no sólo en los ámbitos académicos, sino también en su enseñanza escolar. Este escrito permite al/la lector/a pensar en estrategias didácticas para incorporar a las féminas en el relato histórico, empero no como casos aislados, sino como procesos colectivos en los que no sólo los varones participaron.

Argiroffo también escribió el capítulo 4, como coautora junto a Claudia Etcharry; las dos desanudan críticamente las revistas femeninas de los años 60', donde las mujeres en clave de "nuevas libertades" se ven apresadas por la utilización de su imagen en el mundo de la publicidad. Esta "libertad vigilada", como la llaman las historiadoras, son pensadas para trabajar en el aula desde anuncios publicitarios en los cuales la mujer es ubicada como consumidora al mismo tiempo que se le exige ser bella, delgada, ama de casa, madre abnegada, etc.

Es Alejandra Pistacchi quien avanza en el estudio sobre los derechos políticos de las mujeres durante el período que nace con la Ley Saenz Peña en el capítulo 2. La autora historiza la tríada feminidad, masculinidad y ciudadanía, auscultando la participación y exclusión de las mujeres bajo el debate del voto, que pese a estar prescripto por una Ley, no siempre fue universal. En esta temática, las huellas dejadas por la prensa escrita pero también radiofónica, resultan ser los instrumentos didácticos que Pistacchi propone para su abordaje en el aula.

Flavia Mansilla, por su parte, toma la autoría del capítulo 3 desde el cual se permite el análisis sobre las problemáticas que devienen del desempeño femenino en el mundo del trabajo (bisagra del siglo XIX y el XX). En este apartado, espacios de renombre como el público y el privado dan sentido a una división jerárquica entre los trabajos "masculinos" (entendidos como aquellos que generan un producto o mercancía) y los "femeninos" (atados al mundo de lo privado y doméstico). Esta división es discutida a partir de los análisis teóricos que desde el presente capítulo se exponen, utilizando como recursos y

actividades didácticos fragmentos del diario anarquista “La Voz de la Mujer”, publicado durante el citado momento histórico.

El capítulo 5 fue escrito por Marianela Scocco quien propone pensar el trabajo militante realizado por las Madres de Plaza de Mayo a partir de una categoría singular: politización de la maternidad. La misma permite analizar cómo estas mujeres supieron conquistar el espacio público recapitalizando sus condiciones y condicionamientos domésticos. Éstas, en tanto mujeres y madres, hincaron en esas características para, parafraseando a Dora Barrancos (2008), estar “*entre la casa y la plaza*”. Bajo este postulado, Scocco presenta diferentes soportes didácticos para trasladarlos al mundo escolar: videos de Canal Encuentro, el texto “Las Brujas y las locas” y una selección de materiales de prensa escrita, como así fotografías que dan el encuadre metodológico de la actividad propuesta.

El capítulo 6 corresponde a Mariana Ponisio quien desde su escrito le pone palabras a las infancias. Las mismas, pensadas en términos plurales, dan cuenta de una construcción cultural sobre aquello que entendemos como infante, concepto pero también sujeto que no sólo se corresponde con una franja etaria, sino con modelos socio-culturales prescriptivos y, como tales, cambiantes al paso del tiempo. Las pinturas, los libros infantiles y la prensa oficial permiten a la autora proyectar como así brindar materiales y recursos a la hora de llevar esta problemática al aula.

La escritura epistolar siempre ha sido una práctica femenina, el medio en el cual las mujeres supieron exponer sus palabras y pensamientos; sin embargo las mismas han sido observadas con recelo por los historiadores

como fuente histórica genuina. De ello nos habla Cecilia Molla, a través de las páginas que dan encuadre al capítulo 7. Desde aquí, la historiadora cita cartas de Kiru, Satyra, Eloísa, Isabella d'Este, Mariquita Sánchez de Thompson y Nelfa. Mujeres todas de su tiempo que han utilizado la pluma y el papel para contar sus sentimientos pero también sus ideales, sus cartas son propuestas para ser trabajadas con alumnos y alumnas en edad escolar.

El último de los capítulos lleva por número el 8 y dispone su espacio para desarrollar sobre los modelos socio-culturales de género e identidades desencontradas. Su autora es Verónica Correa. De corte teórico, este apartado pretende y lo logra, realizar un estudio sobre las construcciones culturales que conforman un “deber ser” mujer y un “deber ser” varón y las implicancias sociales y de poder que ello conlleva. Actividades que problematizan el concepto de cultura y el acompañamiento de un glosario específico con aquellas palabras que escapan al uso cotidiano del cuerpo estudiantil, son elegidas por la autora para trasladar estos saberes a la escuela.

Como revela la síntesis expuesta, este es un libro que, preguntándose por el contenido y la enseñanza de las Ciencias Sociales desde el marco de la ESI, abre una agenda de estudios original que, en su conjunto, revisa la propia práctica docente. Es éste un hacer que se proyecta en la formación de una: “ciudadanía que incorpora el respeto a los derechos humanos y asegura condiciones de igualdad entre las personas sin admitir discriminación de género” (Scalona, 2016). Este libro es forma y contenido, es práctica y teoría, para llevar a cabo la Educación Sexual Integral en las escuelas secundarias.